



Academia de la Magistratura

RESOLUCIÓN N° 107-2005-AMAG-CD/P

Lima, 13 de diciembre de 2005

VISTOS:

El Informe N.° 688-2005-AMAG/DG de la Dirección General, el Informe N.° 549-2005-AMAG/SA de Secretaría Administrativa, mediante los cuales se eleva el Informe N.° 681-2005-AMAG-LOG que propone la modificación del Plan Anual de Contrataciones y Adquisiciones 2005 de la Academia de la Magistratura;

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución N.° 011-2005-AMAG-CD/P se aprobó el Plan Anual de Contrataciones y Adquisiciones de la Academia de la Magistratura para el Año Fiscal 2005.

Que, siendo necesario incluir el Proceso de Adjudicación de Menor Cuantía para la adquisición de 1 fotocopiadora. Por el valor referencial de S/. 44,950.00 (Fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados)

Que, siendo necesario excluir del Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones, el proceso de selección de Adjudicación Directa Selectiva para la compra de una Fotocopiadora por el (valor referencial de S/. 70,000.00)

Que, siendo necesario incluir el proceso adjudicación de menor Cuantía para contratar los servicios de 01 profesor Principal Modulo I Razonamiento Jurídico / aula 17 –Segundo Nivel – Sede Lima. Por el valor referencial de S/. 5,060.00 (Fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados)

Que, siendo necesario incluir el proceso adjudicación de menor Cuantía para contratar los servicios de 01 profesor Principal Modulo II Derecho Constitucional, Procesal Constitucional y Derecho Humanos / aula 17 –Segundo Nivel – Sede Lima. Por el valor referencial de S/. 6,600.00 (Fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados)

Que, siendo necesario incluir el proceso adjudicación de menor Cuantía para contratar los servicios de 01 profesor Asociado Modulo II Derecho Constitucional, Procesal Constitucional y Derecho Humanos / aula 1 –Primer Nivel – Sede Lima. Por el valor referencial de S/. 3,500.00 (Fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados)

Que, siendo necesario incluir el proceso adjudicación de menor Cuantía para contratar los servicios de 01 profesor Asociado Modulo II Derecho Constitucional, Procesal Constitucional y Derecho Humanos / aula 2 –Primer Nivel – Sede Lima. Por el valor referencial de S/. 3,500.00 (Fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados)

Que, siendo necesario incluir el proceso adjudicación de menor Cuantía para contratar los servicios de 01 profesor Asociado Modulo II Derecho Constitucional, Procesal Constitucional y Derecho Humanos / aula 3 –Primer Nivel – Sede Lima. Por el valor referencial de S/. 3,500.00 (Fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados)

Que, siendo necesario incluir el proceso adjudicación de menor Cuantía para contratar los servicios de 01 profesor Asociado Modulo II Derecho Constitucional, Procesal Constitucional y Derecho Humanos / aula 4 –Primer Nivel – Sede Lima. Por el valor referencial de S/. 3,500.00 (Fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados)

Que, siendo necesario incluir el proceso adjudicación de menor Cuantía para contratar los servicios de 01 profesor Asociado Modulo II Derecho Constitucional, Procesal Constitucional y Derecho Humanos / aula 5 –Primer Nivel – Sede Lima. Por el valor referencial de S/. 3,500.00 (Fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados)

Jr. Camaná N° 669 - Cercado de Lima ☎ 428-0300, 428-0244, 428-0265
Fax:428-0250





Academia de la Magistratura

Que, siendo necesario incluir el proceso adjudicación de menor Cuantía para contratar los servicios de 01 profesor Asociado Modulo II Derecho Constitucional, Procesal Constitucional y Derecho Humanos / aula 6 –Primer Nivel – Sede Lima. Por el valor referencial de S/. 3,500.00 (Fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados)



Que, siendo necesario incluir el proceso adjudicación de menor Cuantía para contratar los servicios de 01 profesor Asociado Modulo II Derecho Constitucional, Procesal Constitucional y Derecho Humanos / aula 7 –Primer Nivel – Sede Lima. Por el valor referencial de S/. 3,500.00 (Fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados)

Que, siendo necesario incluir el proceso adjudicación de menor Cuantía para contratar los servicios de 01 profesor Asociado Modulo II Derecho Constitucional, Procesal Constitucional y Derecho Humanos / aula 8 –Primer Nivel – Sede Lima. Por el valor referencial de S/. 3,500.00 (Fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados)

Que, siendo necesario incluir el proceso adjudicación de menor Cuantía para contratar los servicios de 01 profesor Asociado Modulo II Derecho Constitucional, Procesal Constitucional y Derecho Humanos / aula 9 –Primer Nivel – Sede Lima. Por el valor referencial de S/. 3,500.00 (Fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados)

Que, siendo necesario incluir el proceso adjudicación de menor Cuantía para contratar los servicios de 01 profesor Asociado Modulo II Derecho Constitucional, Procesal Constitucional y Derecho Humanos / aula 10 –Primer Nivel – Sede Lima. Por el valor referencial de S/. 3,500.00 (Fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados)



Que, siendo necesario incluir el proceso adjudicación de menor Cuantía para contratar los servicios de 01 profesor Asociado Modulo II Derecho Constitucional, Procesal Constitucional y Derecho Humanos / aula 11 –Primer Nivel – Sede Lima. Por el valor referencial de S/. 3,500.00 (Fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados)

Que, siendo necesario incluir el proceso adjudicación de menor Cuantía para contratar los servicios de 01 profesor Asociado Modulo II Derecho Constitucional, Procesal Constitucional y Derecho Humanos / aula 12 –Primer Nivel – Sede Lima. Por el valor referencial de S/. 3,500.00 (Fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados)

Que, siendo necesario incluir el proceso adjudicación de menor Cuantía para contratar los servicios de 01 profesor Asociado Modulo II Derecho Constitucional, Procesal Constitucional y Derecho Humanos / aula 13 –Primer Nivel – Sede Lima. Por el valor referencial de S/. 3,500.00 (Fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados)

Que, siendo necesario incluir el proceso adjudicación de menor Cuantía para contratar los servicios de 01 profesor Asociado Modulo II Derecho Constitucional, Procesal Constitucional y Derecho Humanos / aula 14 –Primer Nivel – Sede Lima. Por el valor referencial de S/. 3,500.00 (Fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados)

Que, siendo necesario incluir el proceso adjudicación de menor Cuantía para contratar los servicios de 01 profesor Asociado Modulo II Derecho Constitucional, Procesal Constitucional y Derecho Humanos / aula 15 –Primer Nivel – Sede Lima. Por el valor referencial de S/. 3,500.00 (Fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados)



Que, siendo necesario incluir el proceso adjudicación de menor Cuantía para contratar los servicios de 01 profesor Asociado Modulo II Derecho Constitucional, Procesal Constitucional y Derecho Humanos / aula 16 –Segundo Nivel – Sede Lima. Por el valor referencial de S/. 3,500.00 (Fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados)

Que, siendo necesario incluir el proceso adjudicación de menor Cuantía para contratar los servicios de 01 profesor Asociado Modulo II Derecho Constitucional, Procesal Constitucional y Derecho Humanos / aula 18 –Primer Nivel – Sede Arequipa. Por el valor referencial de S/. 3,500.00 (Fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados)



Jr. Camaná N° 669 - Cercado de Lima ☎ 428-0300, 428-0244, 428-0265
Fax: 428-0250



Academia de la Magistratura

Que, siendo necesario incluir el proceso adjudicación de menor Cuantía para contratar los servicios de 01 profesor Asociado Modulo II Derecho Constitucional, Procesal Constitucional y Derecho Humanos / aula 19 –Primer Nivel – Sede Arequipa. Por el valor referencial de S/. 3,500.00 (Fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados)



Que, siendo necesario incluir el proceso adjudicación de menor Cuantía para contratar los servicios de 01 profesor Asociado Modulo II Derecho Constitucional, Procesal Constitucional y Derecho Humanos / aula 20 –Primer Nivel – Sede Arequipa. Por el valor referencial de S/. 3,500.00 (Fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados)

Que, siendo necesario incluir el proceso adjudicación de menor Cuantía para contratar los servicios de 01 profesor Asociado Modulo II Derecho Constitucional, Procesal Constitucional y Derecho Humanos / aula 21 –Primer Nivel – Sede Arequipa. Por el valor referencial de S/. 3,500.00 (Fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados)

Que, siendo necesario incluir el proceso adjudicación de menor Cuantía para contratar los servicios de 01 profesor Asociado Modulo II Derecho Constitucional, Procesal Constitucional y Derecho Humanos / aula 22 –Primer Nivel – Sede Cusco. Por el valor referencial de S/. 3,500.00 (Fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados)

Que, siendo necesario incluir el proceso adjudicación de menor Cuantía para contratar los servicios de 01 profesor Asociado Modulo II Derecho Constitucional, Procesal Constitucional y Derecho Humanos / aula 23 –Primer Nivel – Sede Cusco. Por el valor referencial de S/. 3,500.00 (Fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados)

Que, siendo necesario incluir el proceso adjudicación de menor Cuantía para contratar los servicios de 01 profesor Asociado Modulo II Derecho Constitucional, Procesal Constitucional y Derecho Humanos / aula 24 –Primer Nivel – Sede Lambayeque. Por el valor referencial de S/. 3,500.00 (Fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados)



Que, siendo necesario incluir el proceso adjudicación de menor Cuantía para contratar los servicios de 01 profesor Asociado Modulo II Derecho Constitucional, Procesal Constitucional y Derecho Humanos / aula 25 –Primer Nivel – Sede Lambayeque. Por el valor referencial de S/. 3,500.00 (Fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados)

Que, siendo necesario incluir el proceso adjudicación de menor Cuantía para contratar los servicios de 01 profesor Asociado Modulo II Derecho Constitucional, Procesal Constitucional y Derecho Humanos / aula 26 –Primer Nivel – Sede Lambayeque. Por el valor referencial de S/. 3,500.00 (Fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados)

Que, siendo necesario incluir el proceso adjudicación de menor Cuantía para contratar los servicios de 01 profesor Asociado Modulo II Derecho Constitucional, Procesal Constitucional y Derecho Humanos / aula 27 –Primer Nivel – Sede Lambayeque. Por el valor referencial de S/. 3,500.00 (Fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados)

Que, siendo necesario incluir el proceso de Adjudicación Directa Selectiva para la Contratación de los servicios de provisión de pasajes aéreos para el séptimo Curso PROFA, Primer y Segundo Grupo por el valor referencial de S/. 48,620.00 (Fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados)



Que, siendo necesario incluir el proceso de Adjudicación Directa Selectiva para el alquiler de aulas con equipos de proyección para el séptimo curso PROFA primer grupo sede de Lima por el valor referencial de S/. 53,200.00 (Fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados)

Que, el Artículo 27° del Reglamento de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado establece que el Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones podrá ser modificado de conformidad con la asignación presupuestal o en caso de reprogramación de metas institucionales;

Jr. Camaná N° 669 - Cercado de Lima ☎ 428-0300, 428-0244, 428-0265
Fax:428-0250





Academia de la Magistratura

Que, el Artículo 25° establece que la Titular de la Entidad o la máxima autoridad administrativa según corresponda, aprobará las modificaciones del Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones;



Que, el Artículo 26° del Reglamento de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, establece los medios de difusión del Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones y sus modificaciones por inclusión o por exclusión de procesos;

Que, los Informes de Vistos evidencian la necesidad de modificar el Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones de la Academia de la Magistratura para el Año Fiscal 2005;

Que, en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica de la Academia de la Magistratura Ley 26335, y su Estatuto aprobado mediante Resolución N° 022-2001-AMAG-CD de conformidad con el mandato legal, en ejercicio de sus atribuciones, y contando con los vistos de la Dirección General, Asesoría Legal, Secretaría Administrativa y de la Subdirección de Logística;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Modificar el Plan Anual de Contrataciones y Adquisiciones de la Academia de la Magistratura para el Año Fiscal 2005, aprobado mediante Resolución N° 011-2005-AMAG-CD/P, incluyendo el proceso de selección siguiente:

1. Incluir el Proceso de Adjudicación de Menor Cuantía para la adquisición de 1 fotocopiadora por el valor referencial de S/. 44,950.00.
2. Excluir del Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones, el proceso de selección de Adjudicación Directa Selectiva para la compra de una Fotocopiadora por el (valor referencial de S/. 70,000.00.)
3. Incluir el proceso adjudicación de menor Cuantía para contratar los servicios de 01 profesor Principal Modulo I Razonamiento Jurídico / aula 17 –Segundo Nivel – Sede Lima. Por el valor referencial de S/. 5,060.00
4. Incluir el proceso adjudicación de menor Cuantía para contratar los servicios de 01 profesor Principal Modulo II Derecho Constitucional, Procesal Constitucional y Derecho Humanos / aula 17 –Segundo Nivel – Sede Lima. Por el valor referencial de S/. 6,600.00
5. Incluir el proceso adjudicación de menor Cuantía para contratar los servicios de 01 profesor Asociado Modulo II Derecho Constitucional, Procesal Constitucional y Derecho Humanos / aula 1 –Primer Nivel – Sede Lima. Por el valor referencial de S/. 3,500.00
6. Incluir el proceso adjudicación de menor Cuantía para contratar los servicios de 01 profesor Asociado Modulo II Derecho Constitucional, Procesal Constitucional y Derecho Humanos / aula 2 –Primer Nivel – Sede Lima. Por el valor referencial de S/. 3,500.00
7. Incluir el proceso adjudicación de menor Cuantía para contratar los servicios de 01 profesor Asociado Modulo II Derecho Constitucional, Procesal Constitucional y Derecho Humanos / aula 3 –Primer Nivel – Sede Lima. Por el valor referencial de S/. 3,500.00
8. Incluir el proceso adjudicación de menor Cuantía para contratar los servicios de 01 profesor Asociado Modulo II Derecho Constitucional, Procesal Constitucional y Derecho Humanos / aula 4 –Primer Nivel – Sede Lima. Por el valor referencial de S/. 3,500.00
9. Incluir el proceso adjudicación de menor Cuantía para contratar los servicios de 01 profesor Asociado Modulo II Derecho Constitucional, Procesal Constitucional y Derecho Humanos / aula 5 –Primer Nivel – Sede Lima. Por el valor referencial de S/. 3,500.00
10. Incluir el proceso adjudicación de menor Cuantía para contratar los servicios de 01 profesor Asociado Modulo II Derecho Constitucional, Procesal Constitucional y Derecho Humanos / aula 6 –Primer Nivel – Sede Lima. Por el valor referencial de S/. 3,500.00

Jr. Camaná N° 669 - Cercado de Lima ☎ 428-0300, 428-0244, 428-0265
Fax: 428-0250





Academia de la Magistratura

11. Incluir el proceso adjudicación de menor Cuantía para contratar los servicios de 01 profesor Asociado Modulo II Derecho Constitucional, Procesal Constitucional y Derecho Humanos / aula 7 –Primer Nivel – Sede Lima. Por el valor referencial de S/. 3,500.00



12. Incluir el proceso adjudicación de menor Cuantía para contratar los servicios de 01 profesor Asociado Modulo II Derecho Constitucional, Procesal Constitucional y Derecho Humanos / aula 8 –Primer Nivel – Sede Lima. Por el valor referencial de S/. 3,500.00

13. Incluir el proceso adjudicación de menor Cuantía para contratar los servicios de 01 profesor Asociado Modulo II Derecho Constitucional, Procesal Constitucional y Derecho Humanos / aula 9 –Primer Nivel – Sede Lima. Por el valor referencial de S/. 3,500.00

14. Incluir el proceso adjudicación de menor Cuantía para contratar los servicios de 01 profesor Asociado Modulo II Derecho Constitucional, Procesal Constitucional y Derecho Humanos / aula 10 –Primer Nivel – Sede Lima. Por el valor referencial de S/. 3,500.00

15. Incluir el proceso adjudicación de menor Cuantía para contratar los servicios de 01 profesor Asociado Modulo II Derecho Constitucional, Procesal Constitucional y Derecho Humanos / aula 11 –Primer Nivel – Sede Lima. Por el valor referencial de S/. 3,500.00

16. Incluir el proceso adjudicación de menor Cuantía para contratar los servicios de 01 profesor Asociado Modulo II Derecho Constitucional, Procesal Constitucional y Derecho Humanos / aula 12 –Primer Nivel – Sede Lima. Por el valor referencial de S/. 3,500.00



17. Incluir el proceso adjudicación de menor Cuantía para contratar los servicios de 01 profesor Asociado Modulo II Derecho Constitucional, Procesal Constitucional y Derecho Humanos / aula 13 –Primer Nivel – Sede Lima. Por el valor referencial de S/. 3,500.00

18. Incluir el proceso adjudicación de menor Cuantía para contratar los servicios de 01 profesor Asociado Modulo II Derecho Constitucional, Procesal Constitucional y Derecho Humanos / aula 14 –Primer Nivel – Sede Lima. Por el valor referencial de S/. 3,500.00

19. Incluir el proceso adjudicación de menor Cuantía para contratar los servicios de 01 profesor Asociado Modulo II Derecho Constitucional, Procesal Constitucional y Derecho Humanos / aula 15 –Primer Nivel – Sede Lima. Por el valor referencial de S/. 3,500.00

20. Incluir el proceso adjudicación de menor Cuantía para contratar los servicios de 01 profesor Asociado Modulo II Derecho Constitucional, Procesal Constitucional y Derecho Humanos / aula 16 –Segundo Nivel – Sede Lima. Por el valor referencial de S/. 3,500.00

21. Incluir el proceso adjudicación de menor Cuantía para contratar los servicios de 01 profesor Asociado Modulo II Derecho Constitucional, Procesal Constitucional y Derecho Humanos / aula 18 –Primer Nivel – Sede Arequipa. Por el valor referencial de S/. 3,500.00

22. Incluir el proceso adjudicación de menor Cuantía para contratar los servicios de 01 profesor Asociado Modulo II Derecho Constitucional, Procesal Constitucional y Derecho Humanos / aula 19 –Primer Nivel – Sede Arequipa. Por el valor referencial de S/. 3,500.00

23. Incluir el proceso adjudicación de menor Cuantía para contratar los servicios de 01 profesor Asociado Modulo II Derecho Constitucional, Procesal Constitucional y Derecho Humanos / aula 20 –Primer Nivel – Sede Arequipa. Por el valor referencial de S/. 3,500.00

24. Incluir el proceso adjudicación de menor Cuantía para contratar los servicios de 01 profesor Asociado Modulo II Derecho Constitucional, Procesal Constitucional y Derecho Humanos / aula 21 –Primer Nivel – Sede Arequipa. Por el valor referencial de S/. 3,500.00

25. Incluir el proceso adjudicación de menor Cuantía para contratar los servicios de 01 profesor Asociado Modulo II Derecho Constitucional, Procesal Constitucional y Derecho Humanos / aula 22 –Primer Nivel – Sede Cusco. Por el valor referencial de S/. 3,500.00

Jr. Camaná N° 669 - Cercado de Lima ☎ 428-0300, 428-0244, 428-0265
Fax: 428-0250





Academia de la Magistratura

26. Incluir el proceso adjudicación de menor Cuantía para contratar los servicios de 01 profesor Asociado Modulo II Derecho Constitucional, Procesal Constitucional y Derecho Humanos / aula 23 -Primer Nivel - Sede Cusco. Por el valor referencial de S/. 3,500.00

27. Incluir el proceso adjudicación de menor Cuantía para contratar los servicios de 01 profesor Asociado Modulo II Derecho Constitucional, Procesal Constitucional y Derecho Humanos / aula 24 -Primer Nivel - Sede Lambayeque. Por el valor referencial de S/. 3,500.00

28. Incluir el proceso adjudicación de menor Cuantía para contratar los servicios de 01 profesor Asociado Modulo II Derecho Constitucional, Procesal Constitucional y Derecho Humanos / aula 25 -Primer Nivel - Sede Lambayeque. Por el valor referencial de S/. 3,500.00

29. Incluir el proceso adjudicación de menor Cuantía para contratar los servicios de 01 profesor Asociado Modulo II Derecho Constitucional, Procesal Constitucional y Derecho Humanos / aula 26 -Primer Nivel - Sede Lambayeque. Por el valor referencial de S/. 3,500.00

30. Incluir el proceso adjudicación de menor Cuantía para contratar los servicios de 01 profesor Asociado Modulo II Derecho Constitucional, Procesal Constitucional y Derecho Humanos / aula 27 -Primer Nivel - Sede Lambayeque. Por el valor referencial de S/. 3,500.00

31. Incluir el proceso de Adjudicación Directa Selectiva para la contratación de los servicios de provisión de pasajes aéreos para el séptimo Curso PROFA, Primer y Segundo Grupo por el valor referencial de S/. 48,620.00

32. Incluir el proceso de Adjudicación Directa Selectiva para el alquiler de aulas con equipos de proyección para el séptimo curso PROFA primer grupo sede de Lima por el valor referencial de S/. 53,200.00

Artículo Segundo.- Disponer la publicación de la presente modificación en el **SEACE**, en un plazo no mayor de cinco (05) días hábiles de aprobado. Adicionalmente el mismo estará a disposición de los interesados en la dependencia encargada de las adquisiciones y contrataciones de la Entidad y en la pagina web, conforme al formato Anexo que forma parte integrante de la presente Resolución.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.



ROBINSON GONZALEZ CAMPOS
Presidente del Consejo Directivo
Academia de la Magistratura

Jr. Camaná N° 669 - Cercado de Lima ☎ 428-0300, 428-0244, 428-0265
Fax: 428-0250

